

**II DIPLOMADO EN JUSTICIA TRANSICIONAL: UN APOORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ
TERRITORIAL**

Elaborado por:

ANDRÉS CAMILO PINILLA SALAZAR

Articulación con:

ARQUIDIÓCESIS DE FLORENCIA

Presentado a:

FACULTAD DE DERECHO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

OFICINA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

OFICINA DE PAZ

FEBRERO

2023

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá



Certificado
N° SC7087-1



Entidades organizadoras:

- Arquidiócesis de Florencia
- Cooperación Alemana GIZ- Programa de Apoyo a la consolidación de la Paz en Colombia (PROPAZ II)
- Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV)
- Unidad de Restitución de Tierras (URT)
- Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)
- Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD)
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV)
- Instituto Colombo Alemán para la Paz (INSTITUTO CAPAZ)
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (UACNUDH)
- Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la OEA (MAPP OEA)
- Misión de Verificación de la ONU en Colombia
- Agencia de Renovación del Territorio (ART)
- Universidad de la Amazonia (UDLA)- Oficina de Paz y Consultorio Jurídico Facultad de Ciencias de la Educación y Facultad de Derecho

Presentación:

La construcción de paz en Colombia pasa por diferentes escenarios. El *Acuerdo para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera*, creó un entramado de programas e instancias/entidades estatales con el fin de dar atención a lo pactado, es por ello que se encuentra la necesidad social y académica de estructurar un Diplomado que contribuya a respaldar la cultura de paz territorial a partir del conocimiento y comprensión de la justicia transicional.

El Diplomado apuesta a la articulación interinstitucional entre el *Sistema de atención y reparación integral para las víctimas SNARIV*, el *Sistema integral para la paz SIPAZ*, la *Oficina de paz y el consultorio jurídico de la Universidad de la Amazonía UDLA*, y algunas organizaciones de cooperación internacional.

A través del Diplomado el estudiantado que participe se acercará a conocimientos básicos sobre la Justicia transicional, tales como su estructura, funcionamiento y

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

alcances. La formación se hará con enfoque en el Caquetá, de tal manera que se pueda constatar avances y aportes a la cultura de paz territorial.

Mediante esta apuesta, la Universidad de la Amazonia podrá adquirir herramientas aportadas por organismos internacionales en materia de DDHH y DIH, así como por diferentes entidades transicionales creadas en el proceso de paz de La Habana, las cuales están encargadas en el cumplimiento del punto 5. *Víctimas* del Acuerdo de Paz de 2016, y entidades encargadas de la implementación de la ley de víctimas y restitución de tierras.

Para el desarrollo del diplomado se han diseñado 5 bloques temáticos y 14 sesiones que serán orientados en un proceso formativo de 4 meses.

Objetivo general:

Ofrecer conocimientos y herramientas prácticas al estudiantado para comprender los procesos de atención y reparación a las víctimas, restitución de tierras, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, enmarcados en procesos de Justicia transicional, en clave de cultura de paz territorial.

Objetivos específicos:

1. Generar entendimiento sobre los alcances, los procesos, las entidades y los retos que surgen a raíz de la Ley 1448 de 2011: Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.
2. Identificar la importancia del Sistema Integral de Paz (SiPaz), que surge del punto 5 de los Acuerdos de Paz, en dirección a la reparación a las víctimas, la reconciliación y la construcción de Paz.
3. Generar comprensión sobre los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y el enfoque de género, y su aplicabilidad en la justicia transicional.
4. Generar comprensión sobre la evolución de los procesos de paz en Colombia y el avance del Acuerdo de la Habana desde las instancias que lo implementan.

Metodología

El diplomado se concibe como un proceso de conocimientos teóricos y conceptuales sobre la estructura y funcionamiento de distintas entidades que trabajan alrededor

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá



del punto 5. *Víctimas*, del Acuerdo de Paz del 2016 y de la ley 1448 de 2011, modificada por la ley 2078 de 2021.

En el desarrollo del Diplomado se realizarán prácticas, mediante las cuales el estudiantado se acerque a experiencias concretas territoriales y pueda constatar sus alcances y logros.

Se han diseñado 5 bloques temáticos, compuestos por 14 sesiones. Cada sesión contará con 10 horas que se distribuyen de la siguiente manera:

- Lecturas previas (3 horas)
- Ejercicios previos virtuales con vídeos y preguntas (3 horas)
- Sesión presencial (4 horas)- se propone dejar ejercicio entregable que se realice al final de cada sesión

Cada entidad acompañará una sesión. De esta manera, cada entidad costeará los gastos de transporte, alimentación, hospedaje y pago de ponentes (de ser necesario), así mismo, los refrigerios, los costos de salidas pedagógicas y los materiales empleados en las actividades durante su módulo.

En ambas modalidades se destinará un tiempo de 20 horas para la realización de un entregable final que permita la certificación y evidenciar el entendimiento de las temáticas.

Duración

El diplomado tendrá una duración de 160 horas que incluyen en la modalidad presencial las clases presenciales, los ejercicios virtuales asincrónicos y las lecturas previas; en la modalidad presencial las 160 horas incluyen las sesiones virtuales sincrónicas, los ejercicios virtuales asincrónicos y las lecturas

El diplomado en la modalidad presencial inicia el jueves 9 de marzo y finalizará en el mes de junio de 2023.

Clases

Encuentros presenciales los viernes de 6:00pm a 10:00pm

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá



Certificación:

Se certificará a las personas que cumplan con la asistencia a más del 70% de las sesiones y entreguen el ensayo final del diplomado en ambas modalidades.

Jornada de apertura del diplomado

Evento académico de apertura modalidad presencial el jueves 9 de marzo de 2023

Horario: 6:00pm a 8:00 pm.

DETALLE DE LOS MÓDULOS

BLOQUE 1:

Derechos humanos y Derecho internacional humanitario

- ❖ Sesión 1: Derechos Humanos en contextos transicionales (OACNUDH)
- ❖ Sesión 2: Derecho Internacional Humanitario (DIH)
- ❖ Sesión 3: Mirada internacional de la Justicia Transicional (MAPP OEA)

❖ **Sesión 1:** Derecho Internacional Humanitario

Responsable: CICR

Objetivo general: Los y las estudiantes conocerán el mandato del Comité internacional de la Cruz roja, así como unos conceptos básicos de derecho internacional humanitario.

Descripción: En el módulo los estudiantes profundizarán acerca de las funciones de protección y asistencia que brinda el CICR víctimas de conflictos armados internos e internacionales, tendrá también un acercamiento a las normas del derecho internacional humanitario y realizarán una visita guiada a las instalaciones del CICR en Caquetá.

❖ **Sesión 2:** Derechos humanos en contextos transicionales

Responsable: OACNUDH

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá



Objetivo general: profundizar acerca del derecho internacional de los derechos humanos y su aplicación en Colombia

Descripción: En este módulo los y las estudiantes conocerán el mandato de la Alta comisionada de naciones unidas para los derechos humanos, apropiarán las normas del Derecho internacional de los derechos humanos y conocerán casos prácticos de defensa y garantía de estos derechos en contextos transicionales. En este módulo se abordarán estándares internacionales de justicia transicional en cuanto a participación de las víctimas, verdad, justicia y no repetición.

❖ **Sesión 3:** Justicia transicional una mirada internacional

Responsable: MAPP-OEA

Objetivo general: En este módulo el estudiante podrá conocer algunos de los modelos de justicia transicional que se han implementado en el mundo y que han servido de aprendizaje para el modelo implementado en Colombia.

Descripción: en el mundo tenemos varios ejemplos de modelos de justicia transicional que han implementado los países para transitar de conflictos armados internos o internacionales hacia la construcción de paz, tenemos ejemplos de modelos que han tenido amnistías totales a modelos mixtos, modelos de justicia transicional punitiva y restaurativa, en el módulo l*s estudiantes se acercarán a estos modelos y podrán reflexionar con ejemplos prácticos sobre su implementación.

BLOQUE 2:

Procesos de paz, Justicia transicional y enfoque de género

- ❖ Sesión 4: Procesos de paz en Colombia, víctimas del conflicto armado y justicia transicional (Oficina de Paz UDLA)
- ❖ Sesión 5: Enfoques Diferenciales en la Justicia Transicional (GIZ)
- ❖ Sesión 6: El enfoque de género en la Justicia Transicional (Instituto Capaz)
- ❖ **Sesión 4:** Procesos de paz en Colombia, víctimas del conflicto armado y justicia transicional

Responsable: Oficina de Paz- UDLA

Objetivo general: Exponer desde una perspectiva histórica los diferentes procesos de negociación entre el Estado Colombiano y grupos armados al margen de la ley, analizando la manera en que se han orientado los programas, acciones y/o estrategias para atender o reparar a las víctimas del conflicto y las sanciones contra los responsables de acciones violentas en el marco del conflicto.

Objetivos específicos:

- Contrastar los procesos de negociación basados en el DDR –Desmovilización, Desarme, Reinserción- del siglo pasado, frente a los procesos de negociación de este siglo que se inscriben en las lógicas de la justicia transicional.
- Analizar la evolución de la doctrina y aplicabilidad del Derecho Internacional Humanitario y de los derechos humanos en la manera en que se conciben actualmente las negociaciones de paz en Colombia.
- Resaltar el avance de los Acuerdos de Paz con las FARC, en relación al punto 5 “Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto”, que se enmarca en la justicia transicional y transformadora, mediante la creación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.

Descripción: Este módulo tiene la intención de generar un panorama sobre la manera en que se han negociado acuerdos de paz en Colombia. Así mismo, sobre la importancia que se les ha dado en el marco de las mismas a la reparación a las víctimas y a las sanciones, o su omisión, para quienes cometieron acciones violentas que afectaron la vida y la integridad de otras personas.

De igual manera, el módulo pretende entender la manera en que evolucionó la doctrina y aplicabilidad del Derecho Internacional Humanitario y de los Derechos Humanos, y su incidencia en los procesos de negociación en Colombia. Para finalmente, resaltar el proceso de paz firmado con las FARC, reconocido por ser el único que ha permitido la participación directa de las víctimas y, además, por sus estrategias, basadas en la justicia transicional y transformadora, para avanzar hacia la verdad, justicia, reparación y no repetición, necesarias para construir paz, reconciliarnos y avanzar como sociedad.

❖ **Sesión 5:** Enfoques diferenciales en la Justicia Transicional

Responsable: GIZ

Objetivo general: Exponer la perspectiva, aplicabilidad e importancia de los enfoques diferenciales en el marco de procesos de Justicia Transicional y resaltar la

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

importancia de incorporar estos enfoques en el marco del proceso de paz firmado entre las FARC y el Gobierno Nacional.

❖ **Sesión 6:** El enfoque de género en la justicia transicional

Responsable: Instituto CAPAZ

Objetivo general: Sensibilizar a las y los estudiantes sobre la implementación del enfoque de género en contextos de justicia transicional

Descripción: El instituto colombiano alemán para la paz CAPAZ, tiene una alta experticia en los análisis alrededor de la implementación de un enfoque de género en contextos transicionales desde su línea de investigación, Justicia transicional y derechos humanos, en este módulo profundizarán acerca de ¿qué es el enfoque de género y por qué es importante su implementación en contextos transicionales? ¿Cómo se ha implementado el enfoque de género en la implementación del acuerdo de paz en Colombia?, el módulo tendrá también algunos ejemplos prácticos para analizar la implementación del enfoque de género en contextos transicionales.

BLOQUE 3:

Ley de Víctimas y Restitución de Tierras- Ley 1448 de 2011

- ❖ Sesión 7: Normatividad para los procesos de víctimas en Colombia (Consultorio Jurídico UDLA)
- ❖ Sesión 8: La Reparación a las Víctimas del conflicto armado en la ley 1448 de 2011 (UARIV)
- ❖ Sesión 9: La Restitución de Tierras en la Ley 1448 de 2011 (URT)

❖ **Sesión 7:** Normatividad de los procesos con víctimas en Colombia

Responsable: Consultorio jurídico UDLA

Descripción: En este módulo los y las estudiantes profundizaran acerca de las leyes y normatividad alrededor de los procesos jurídicos con víctimas del conflicto armado en Colombia. De esta manera, se trabajarán las diferentes leyes, pero también las modificaciones y resoluciones que complementan el marco jurídico de procesos con víctimas del conflicto armado.

❖ **Sesión 8:** La reparación a las víctimas del conflicto armado en la ley 1448 de 2011

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá



Responsable: UARIV

Descripción: En este módulo los y las estudiantes profundizaran acerca de las funciones de la UARIV y sus diferentes procesos (Atención, asistencia y reparación, reparaciones colectivas y retornos y reubicaciones), así mismo se profundizará en los mecanismos territoriales para la implementación de la política pública de víctimas como los comités de justicia transicional y los planes de acción territorial.

❖ **Sesión 9:** La restitución de tierras:

Responsable: URT

Objetivo general: Consolidar entre los estudiantes de últimos semestres de la Universidad de la Amazonia una cultura judicial y social en torno la protección y el reconocimiento de los derechos y la reparación integral de las víctimas de despojo y abandono forzado, pretendiendo así incentivar por parte de la comunidad académica un interés por los procesos de atención, asistencia y reparación de la población víctima.

Objetivos específicos:

- Difundir la misionalidad de la Unidad de Restitución de Tierras, como órgano encargado de liderar el proceso restitutivo.
- Ilustrar el alcance de la restitución de tierras desde una perspectiva jurídica y social.
- Consolidar la Unidad de Restitución de Tierras como entidad que garantiza una de las medidas de reparación a las víctimas del conflicto armado en el departamento.
- Desarrollar capacidades en los futuros profesionales del territorio en materia de restitución de tierras.

Descripción: El módulo de restitución de tierras, comprende un apartado normativo referente a la normativa de tierras vigente en el País, posteriormente los asistentes serán contextualizados en la restitución como medida de reparación reconocida en la Ley 1448 /2011. Posteriormente se pretende avanzar en la ruta del proceso, comprendiendo cada una de sus etapas (administrativa, judicial, pos-fallo), para el cierre del módulo y dada la presencia de colectivos étnicos en el departamento será abordada la ruta colectiva étnica.

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá



BLOQUE 4: **Sistema Integral de Paz- Punto 5 Acuerdos de Paz**

- ❖ Sesión 10: La Comisión de la Verdad y el informe final (Oficina de Paz- UDLA)
- ❖ Sesión 11: La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)
- ❖ Sesión 12: La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD)

- ❖ **Sesión 10:** El legado de la Comisión de la verdad

Responsable: CEV y entidades aliadas oficina de paz de la UDLA

Objetivo general: Ofrecer conocimiento sobre el mandato de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) y su desarrollo territorial, con el fin de acercar al estudiantado a comprender la necesidad de la verdad como bien público para contribuir a la construcción de una cultura de paz territorial en Colombia.

Objetivos específicos:

- Conocer el mandato de la CEV.
- Abordar diferentes hitos del trabajo territorial de la CEV.
- Ofrecer conocimiento de algunas metodologías de trabajo de la CEV.
- Practicar algunas estrategias de difusión y apropiación del Legado de la CEV.

Descripción: La CEV ¹ entidad perteneciente al SiPaz, junto con la JEP y la UBPD, es una institución que tiene entre sus objetivos, contribuir al conocimiento de lo ocurrido en el conflicto armado interno; promover y contribuir al reconocimiento de las víctimas que vieron vulnerados sus derechos; promover la convivencia en los territorios; y, contribuir a evitar la repetición de hechos de violencia.

En esa dirección, en el marco del Diplomado, es pertinente dar a conocer como esta entidad estatal ha dado respuesta al mandato con una mirada territorial, acudiendo a su experiencia -acciones, procesos y materiales- construida de forma colectiva con

¹ **Decreto 588/2017:** Artículo 1. Naturaleza de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. De conformidad con el artículo transitorio 2 del Acto Legislativo 01 de 2017, póngase en marcha la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), como un ente autónomo e independiente del orden nacional, de rango constitucional, con personería jurídica, con autonomía administrativa, presupuestal y técnica, sujeto a un régimen legal propio, por un periodo de tres (3) años de duración. (Alargada su duración por 9 meses más, hasta el 27 de agosto de 2022).

aliados regionales, nacionales e internacionales, de tal manera que ayude a conocer lo acontecido en el conflicto armado interno, evidenciando las afectaciones sufridas por diferentes comunidades en el Caquetá, pero también las resistencias pacíficas. Así comprender de mejor manera y contarle a la sociedad caqueteña, con el fin de trabajar ampliamente para que no vuelva a suceder hechos que afecten la integridad de las personas y a su vez contribuir a fortalecer una cultura de paz territorial.

❖ **Sesión 11:** El enfoque de NNAJ en la JEP

Responsable: JEP

Objetivo general: Reconocer a niños, niñas y adolescentes como sujetos titulares de derechos en todas las actuaciones de la JEP en particular en los procesos de participación, acreditación, investigación, juzgamiento y sanción de los delitos más graves y representativos cometidos en su contra, de tal manera que se contribuya a reducir las desigualdades y discriminaciones y se garanticen sus derechos a la verdad, a la justicia, reparación y garantías de no repetición.

Objetivos específicos:

- Aplicar el Enfoque de Niños, Niñas y Adolescentes con el propósito de identificar los impactos diferenciados de los delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra cometidos contra niños, niñas y adolescentes, por causa, con ocasión o en relación directa con el conflicto armado.
- Definir medidas efectivas de realización de los derechos de niños, niñas y adolescentes víctimas y testigos en las actuaciones y procesos ante la Jurisdicción Especial para la Paz.
- Garantizar la participación efectiva de niños, niñas y adolescentes en las actuaciones de la JEP en calidad de víctimas acreditadas.
- Garantizar el derecho a la seguridad y protección de niños, niñas y adolescentes víctimas y testigos que participan en la JEP con enfoque diferencial disminuyendo riesgos a su vida, integridad y seguridad personal.
- Contribuir al ejercicio de los derechos a la reparación y a las garantías de no repetición de niños, niñas y adolescentes víctimas.

Descripción: Con la perspectiva de transformar los problemas de acceso a la justicia de niños, niñas y adolescentes y que se traduzcan en cambios que contribuyan al goce efectivo de sus derechos, se propone promover y adoptar acciones afirmativas

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá



dirigidas a alcanzar la igualdad formal y efectiva de oportunidades mediante un trato preferencial a favor de la participación de los niños, niñas y adolescentes en cada una de las actuaciones de la JEP para garantizarles el acceso a sus derechos a la verdad, justicia, reparación y no repetición, reconociéndoles como sujetos titulares de derechos y acogiendo los principios de interés superior, prevalencia de sus derechos y protección integral bajo un enfoque de acción sin daño. Adicionalmente la comunidad académica de la UDLA tiene una gran población de víctimas del conflicto armado a una edad muy temprana, haciéndose por ello necesario fortalecer el conocimiento acerca de la afectaciones del conflicto armado a los NNA, el abordaje de dicho enfoque institucionalmente y la manera como pueden acceder a la justicia transicional.

❖ **Sesión 12:** La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas

Responsable: UBPD

Descripción: En este módulo profundizaremos sobre el Mecanismo, Normativa y mandato de la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, así como en las estrategias de búsqueda (Plan Nacional de Búsqueda y Planes Regionales de Búsqueda, también se contextualizará a los y las estudiantes acerca del trabajo de la UBPD en Caquetá.

BLOQUE 5:

Otras instancias y mecanismos del Acuerdo Final de Paz

- ❖ Sesión 13: La Misión de Verificación de la ONU (Misión)
- ❖ Sesión 14: El pilar 8 de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (ART)

❖ **Sesión 13:** La Misión de Verificación de la ONU en Colombia

Responsable: Misión ONU

Descripción: En este módulo se socializará el mandato de la Comisión de Verificación de la ONU su accionar en el departamento del Caquetá y los mayores logros de su presencia en Colombia para la Justicia Transicional y para el Acuerdo en su conjunto.

❖ **Sesión 14:** El Pilar 8 de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

Responsable: ART

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá



Descripción: En este módulo se evidenciará la importancia de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y la relevancia del pilar 8, pilar de reconciliación para la Justicia Transicional y en general con los procesos con víctimas a nivel nacional y en el departamento del Caquetá.

Ponentes:

- ❖ **Samit D’Cunha:** Abogado, Master en Derecho y Derecho Internacional Humanitario. Asesor Jurídico, Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).
- ❖ **William Napoleón Bolainez:** Coordinador Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) Neiva, Caquetá, Putumayo Amazonas.
- ❖ **Jenny Paola Buitrago:** Consultora en Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)
- ❖ **Indira Pinilla:** Abogada de la Universidad Cooperativa de Colombia (Neiva), magister en Estudios Jurídicos Internacionales con especialización en Derechos Humanos y Género de la American University Washington College of Law y magister en Derecho de Ruprecht Karls – Universität Heidelberg. Colaboradora del Instituto Colombo Alemán para la Paz (CAPAZ).
- ❖ **Vanesa Giraldo Gratner:** Antropóloga y magister en salud pública de la Universidad Nacional de Colombia y candidata a doctora en Antropología de la Universidad de Massachusetts. Investigadora del Instituto Colombo Alemán para la Paz (CAPAZ).
- ❖ **Roberto Ramírez Montenegro:** Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia, Magister en Ciencias Sociales con énfasis en Estudios Amazónicos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Profesor titular del programa de Derecho.
- ❖ **Andrés Camilo Pinilla Salazar:** Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia, especialista en Derecho Agrario de la Universidad de la Amazonia. Coordinador de la Oficina de Paz de la Universidad de la Amazonia.
- ❖ **Julian Dirnecker:** Coordinador Regional en Caquetá de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la OEA (MAPP OEA)

- ❖ Susana Facundo Vargas: Profesional de la Territorial Caquetá - Huila de la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas (UARIV). Coordinación Nación territorio UARIV.
- ❖ Leidy Tatiana Coronado: Abogada, Master en intervención social. Profesional COJAI en Unidad de Restitución de Tierras.
- ❖ Alexandra Chicué González: Abogada. Enlace territorial de la justicia Especial para la paz (JEP).
- ❖ Dennis Dussán Márquez: Socióloga de la Universidad Cooperativa de Colombia, maestría y candidata a doctora en Pensamiento y Cultura para América Latina del Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina (IPECAL) México.
- ❖ Carlos Enrique Zapata Bohórquez: Psicólogo, Máster en Epidemiología. Coordinador Territorial Florencia de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD)
- ❖ Camilo Ernesto Gómez Alarcón: Abogado de la Universidad Nacional de Colombia, Master en políticas públicas de la Universidad Externado de Colombia. Miembro del equipo de investigación de la UBPD.

Cronograma

<u>Evento inaugural</u>			<u>Marzo 9 de 2023</u>	<u>GIZ</u>
Bloque 1	Sesión 1	17/03/2023	Derecho Internacional Humanitario	CICR
	Sesión 2	24/03/2023	Derechos Humanos	ONU DDHH
	Sesión 3	31/03/2023	Perspectiva internacional de la Justicia Transicional	MAPP OEA
Bloque 2	Sesión 4	07/04/2023	Procesos de paz en Colombia y justicia Transicional	UDLA
	Sesión 5	14/04/2023	Los Enfoques diferenciales en la Justicia Transicional	ONU

	Sesión 6	21/04/2023	El enfoque de género en la justicia transicional	CAPAZ
Bloque 3	Sesión 7	28/04/2023	Normatividad para los procesos de víctimas en Colombia	UDLA
	Sesión 8	05/05/2023	La Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	UARIV
	Sesión 9	12/05/2023	La Unidad de Restitución de Tierras	URT
Bloque 4	Sesión 10	19/05/2023	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad	GIZ
	Sesión 11	26/05/2023	Jurisdicción Especial para la Paz	JEP
	Sesión 12	02/06/2023	Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas	UBPD
Bloque 5	Sesión 13	09/06/2023	El papel de la Misión de Verificación de la ONU	Misión ONU
	Sesión 14	16/06/2023	El pilar 8 de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial	ART
<u>Evento de cierre</u>		<u>Por confirmar</u>		<u>UDLA</u>

SALOMÓN CLAVACHE LÓPEZ

Decano

Facultad de Ciencias de la Educación

ÁNGELA PATRICIA MORENO LÓPEZ

Decana

Facultad de Derecho

ANDRÉS CAMILO PINILLA SALAZAR

Oficina de Paz

JOSÉ LUIS TINOCO RIVERA

Oficina de Atención a Víctimas

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá

